



[Signature]
MAGA

[Signature]
MAGA

[Signature]
VISAN - MAGA.



Mayra Vilasis Aróvalo Gómez
Delegada Departamental Izabal
SE-CONRED

[Signature]
D.D. SESAN

[Signature]
SESAN

[Signature]
M.A. Anneth Orellana Solís
Gobernadora Departamental de Izabal.

ACTA NO. 10 - 2,018

En la ciudad de Puerto Barrios municipio del departamento de Izabal, siendo las dos de la tarde en punto (2:00pm) del día miércoles treinta y uno de octubre del año dos mil dieciocho, reunidos en el salón de sesiones de Gobernación departamental de Izabal, los integrantes de la comisión departamental de seguridad Alimentaria y Nutricional -CODESAN-; en reunión ordinaria las siguientes personas: Lic. Hector Chavez en representación del Gobernador, Licda. Claudia Solórzano delegada departamental de SESAN, Izabal, Victor Palacios de MINTRAB, Brandel Hernández de la Municipalidad de Puerto Barrios, Licda Haydee Estrada nutricionista de la DASI, Ing. Oscar Santiago de MAGA, Ing. Umercindo Mejía de VISAN, Coronel Reyes de la BIM, Lic. Angel Osorio de la PGN, Licda. Andrea Alvarado del Hospital Nacional para Guatemala, Lic. Edwin González de SOSSEP, Lic. Eduardo Aguilar de MINEDUC, Kenia Bosa de Gobernación, y Gilda Mendosa Asistente de SESAN, quien suscribe el acta.

PRIMERO: Palabras de bienvenida por representante del Gobernador Lic. Hector Chavez. SEGUNDO: Socialización de la sala situacional de Desnutrición Aguda por Licda. Haydee Estrada Nutricionista de la DASI

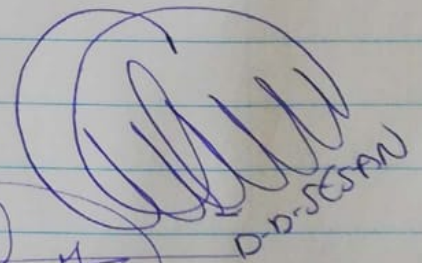
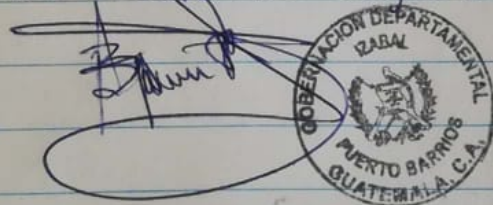
Lieda. Hayder indica que a la fecha a faltado un niño en el municipio de Morales, 17 años en la Esperanza y uno en el municipio de El Estor. Aldea Guaritas, indica la Lieda. Estrada que lo que salud implementa para combatir la desnutrición son los suplementos de vitaminas, el control de peso y talla. Lic. Angel Osorio de la PGN ofrece acompañamiento por parte de la institución al momento que se el caso de un niño en estado crítico de desnutrición para brindar apoyo jurídico si en un dado caso los padres se opusieran para llevarlo a un centro de salud. TERCERO: Lic. Eduardo Aguilar de MINECUC, socializa los avances de la Comisión Departamental de la ley de Alimentación Escolar indicando que realizarán actividades en los diferentes municipios del departamento de Izabal en donde priorizarán comunidades para trabajar el tema de Alimentación Escolar en los centros educativos del Departamento de Izabal de acuerdo al Decreto 16-2007 en donde propone los menús de acuerdo a la cultura, cosechas de la localidad deben prepararse los alimentos dentro de los avances se realizó un listado de los alimentos saludables, dentro de las instituciones que han apoyado esta, SESAN, MAGA entre otras, el Programa de Alimentación Escolar tiene un enfoque al Derecho Humano de la Alimentación y Nutrición, el Lic. Aguilar indica que han concientizado a las personas que están dentro de los centros educativos que no



venta de alimentos chatarra, que dañara alimentación de los niños, al contrario que sea comida saludable para que contribuyan a la buena alimentación en las escuelas, de igual forma han socializado a los padres para que eviten que sus hijos preparen comida chatarra, los padres de familia son clave para velar por la buena alimentación de los niños.

CUARTO: Licda. Claudia Solórzano socializa el informe de la conmemoración del Día Mundial de la Alimentación, en donde tomo parte, MAGA, SESAN, MINEDUC, SOSEP, BIM, SAUD, Municipalidad de Puerto Barrios realizaron demostraciones de Alimentos saludables. dicha conmemoración se realizó el 16 de octubre, el municipio de Livingston también realizó actividad con demostración de alimentos, El Estor realizó la actividad el 24 de octubre, el objetivo de estas actividades es demostrarle a las personas que pueden preparar alimentos saludables con ingredientes nutritivos que no dañe la salud. Se da por terminada la presente acta en el mismo lugar de inicio, siendo las cuatro de la tarde con quince minutos (4:15) Demos Fe

Otro día: a las 2:55 pm se integró a la reunión el Lic. Eloy Godínez de MIDEA.



Palacios
MINTRAB

Visani
MAGA

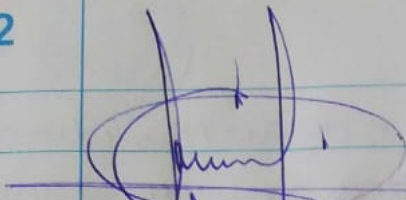
[Signature]
SOSEP

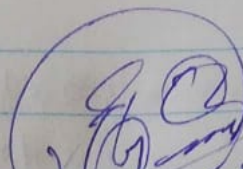
[Signature]
DIFE FOC
MENE DU

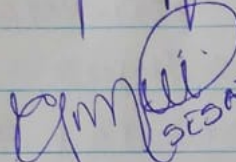
[Signature]
MAGA

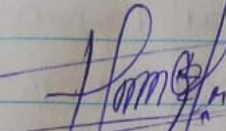
[Signature]
Licda. Haydel Estrada
MSPAS/DAS-1

[Signature]
Licenciado
Nigel Roberto Osorio Godínez
Abogado y Notario


~~He. C. L. R. BIM~~


~~PROCES.~~


SEDAT


HECTOR CHAVEZ
JEFE ADMINISTRATIVO
GOBERNACION Depto. Izamal

